

Nº 00001

Los sobres que se nos envíen, deberán redactarse así:

**UNIÓN GENERAL DE
TRABAJADORES DE ESPAÑA**

LUIS VIVES, 7

VALENCIA, 4 de septiembre de 1937
TELÉFONO 18274

UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES
LUIS VIVES, 7
SECRETARÍA VALENCIA

Núm. LC/PM.

A las Secciones pertenecientes
a la Federación de la Enseñanza.

Estimados compañeros:

Tenemos el sentimiento de participaros que por no haber cumplido vuestro Comité de Federación lo preceptuado en el artículo 9º de los Estatutos de la Unión General, la Comisión ejecutiva ha acordado darla de baja sin perjuicio de que si alguna de las Secciones quisieran pertenecer directamente pueden solicitarlo por escrito.

Es vuestro y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA:
El Secretario general,

Francisco J. Caballero



Carta dirigida a las Secciones de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza, a excepción de las siguientes por estar en territorio faccioso: LABASTIDA=AVILA=BADAJOS=IBIZA=PALMA DE MALLORCA=BURGOS=CADIZ=LA LINEA=LAS PALMAS=SANTA CRUZ DE TENERIFE=CORDOBA=CORUÑA=FERROL=SANTIAGO=GRANADA=SAN SEBASTIAN=HUELVA=HUESCA=LEON=LOGROÑO=MALAGA=MELILLA=ORENSE=PAMPLONA=POVIEDO=PALENCIA=PONTEVEDRA=SANTANDER=SEGOVIA=SEVILLA=SORIA=TERUEL=TOLEDO=VALLADOLID=BILBAO=ZAMORA y ZARAGOZA.

Firma: **Francisco L. Caballero.**

U. G. T.
FEDERACIÓN PROVINCIAL
DE
TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
F. E. T. E.

MURCIA LO de septiembre de 1937.

A. E. Nº 00002 ✓

A LA COMISION EJECTIVA DE LA U.G.T.
VALENCIA
=====

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra circular en la que nos dais cuenta de haberle sido aplicado el articulo 9º de los Estatutos de la Unión a nuestra gloriosa Federación, al mismo tiempo que nos facultais para ingresar como secciones en la gran Central Sindical.

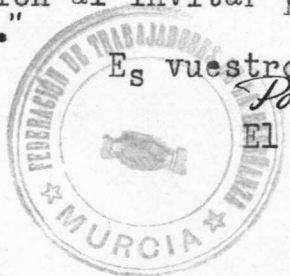
La Comisión Ejecutiva de esta Federación Provincial en su reunión celebrada ayer, día 9 de los corrientes, acordó, a este respecto, lo siguiente: Significar nuestra adhesión inquebrantable a la Ejecutiva Nacional de nuestra Federación, concediéndole un amplio voto de confianza para resolver este enojoso asunto. Protestar energicamente del atentado a la unidad de la clase trabajadora que supone vuestro improcedente acuerdo, como asimismo de la maniobra suicida de desintegración de nuestra gloriosa Federación al invitar por separado a su secciones a pedir su ingreso en la U.G.T."

Es vuestro y de la Causa.

Por la Comisión Ejecutiva.

El Secretario General.

Juan Perros



TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA

F. E. T. E.

SECCIÓN DE CÓRDOBA

Villanueva de Córdoba II sepre. de I, 937.

A. S.

№ 00003

⑥

Camaradas de la Ejecutiva de la U. G. T.

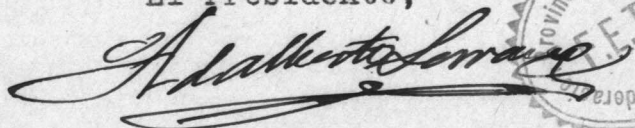
Valencia

Estimados camaradas: El Comité Provincial de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de la provincia de Córdoba se dirige a esa Ejecutiva de la U. G. T. protestando de la expulsión de nuestra querida F. E. T. E. del seno de esa central sindical, y como quiera que consideramos tal acto como un trabajo que redunde en beneficio del fascismo pedimos su inmediata rectificación, al mismo tiempo que ~~h~~ hacemos constar estamos mas que nunca identificados con la Ejecutiva Nacional de la F. E. T. E. que tan acertadamente nos dirige y nos lleva a la victoria.

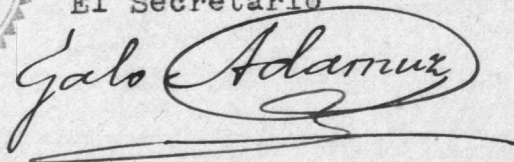
Vuestros y de la causa antifascista.

Por el Comité,

El Presidente,



El Secretario



SINDICATO PROVINCIAL

DE MAESTROS DE MADRID

F. E. T. E. — U. G. T.

Madrid 11 de septiembre de 1937

Paseo de Recoletos, 23

Teléfono 32044

A. S. #00004

✓

A la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

Estimados camaradas: La presente es para comunicaros un acuerdo de la Comisión Ejecutiva de este Sindicato. Este acuerdo consiste en dirigirse a vosotros ~~prestando~~ protestando enérgicamente- en nombre de dos mil trescientos ochenta afiliados- de vuestro proceder con respecto de nuestra Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. Creamos que los actuales momentos son de unidad, con vuestra medida corremos el riesgo de dividir a nuestra Unión General de Trabajadores. Pero no solamente se demuestra con esa medida que se resquebraja la unidad dentro de la Unión General sino que al dirigir cartas - como lo habéis hecho - a las Secciones de nuestra Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, se ve que lo que pretendéis es conseguir la división dentro de nuestra misma Federación. Naturalmente que nuestro Sindicato, se considera cada día más ligado a la disciplina de la gloriosa Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza y completamente identificado con la actuación de su Comisión Ejecutiva. Por todo ello os repetimos nuestra más enérgica protesta por vuestro proceder.

Vuestros y de la Causa del proletariado.



POR LA COMISIÓN EJECUTIVA
El Secretario.

N. Guirasaola



FEDERACIÓN ESPAÑOLA
TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA
U. G. T.

Sección CASTELLÓN

La reunión será planteada en la próxima reunión del
U. N. A. E.

№ 00005 ✓

12 de Septiembre de 1937.

Al camarada Secretario General de la U, G. T.
Valencia.

Distinguido camarada:

Como acuse de recibo a tu atenta del 4 del actual, tengo el gusto de participarte que tomamos nota de la resolución de esa Ejecutiva Nacional, lamentando como vosotros la causa que ha motivado ~~tal~~ medida disciplinaria.

Esperando una pronta resolución que aclare nuestra situación sindical somos vuestros y de la Causa.

Por el Comité Ejecutivo.



El Presidente.

José Gaviata

14 de Septiembre de 1937

4.444 DA/RR

Federación de Trabajadores de la
 Enseñanza - Sección de Castellón
 =====

Estimados camaradas:

Acusámos recibo de vuestra comunicación fecha
 12 del presente mes, de cuyo contenido quedamos enterados.

Hemos de advertiros que en la próxima reunión
 del Comité Nacional de esta Unión General, la Ejecutiva dará cu
 ta de su gestión y se resolverá definitivamente el problema plan-
 teado.

Sin otro particular, quedamos vuestros y de la
 causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA
 EL VICEPRESIDENTE.

**Federación Provincial
de Trabajadores de la Enseñanza
de Madrid**

U. G. T. (F. E. T. E.)

Madrid 13 de septiembre de 1937. ✓

A la Comisión Ejecutiva de la U. G. T.

VALENCIA.

Estimados camaradas: Salud.

Esta Comisión Ejecutiva de la Federación provincial de Trabajadores de la Enseñanza de Madrid, se dirige a vosotros en nombre de tres mil quinientos cincuenta afiliados, para manifestaros su más enérgica protesta por la expulsión del seno de la Unión General de Trabajadores, decretado injutamente por vosotros, contra 11 Federaciones se Industria, entre ellas, nuestra gloriosa Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza, que cuenta con más de veinte años de vida sindical dentro de la U. G. T..

Al mismo tiempo, manifestamos nuestramá grande repulsa, ante la maniobra de dividir la F. E. T. E., que vosotros intentais, mandando circulares a nuestrases secciones invitandolas a ingresarde nuevo en la ~~Un~~ Unión General..

No son estos momentos de realizar una política personalista, como la seguida por vosotros desde la Ejecutiva de la Unión, sino de unir criterios para bien de la clase trabajadora.

22. Nº 00007
Paseo de Recoletos. 23

Teléfono 32044

№ 00008

2-

**Federación Provincial
de Trabajadores de la Enseñanza
de Madrid**
U. G. T. (F. E. T. E.)

Paseo de Recoletos, 23

Teléfono 32044

Por nuestra parte os manifestamos, siendo ahora más ugetistas que nunca, estar al lado de la Ejecutiva de nuestra F. E. T. E., que en todo momento representa los intereses de los Trabajadores de la Enseñanza.

Con saludos cordiales, se reitera vuestro y de la causa del anti-fascismo,

POR LA EJECUTIVA.
EL SECRETARIO.

José Barrios del

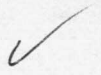


F. E. T. E.



(U. G. T.)

W.S.



#00009

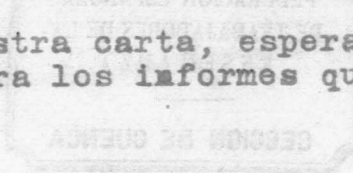
SECCIÓN DE CUENCA, 14 de septiembre de 1937.

A LA COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T.

Estimados camaradas: Días pasados esta Sección de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza recibió una carta de esa Ejecutiva, fechada el 4 del corriente, en la que se nos participaba que, por no haber cumplido el Comité de nuestra Federación lo preceptuado en el art. 9º de los Estatutos de la Unión General, esa Comisión Ejecutiva había acordado darla de baja en nuestra gloriosa Sindical.

Com enorme sorpresa recibimos esta noticia tan desagradable y, profundamente doloridos por vuestra determinación, acudimos a la Comisión Ejecutiva Nacional de la F.E.T.E. para que nos informara cumplidamente sobre las causas que habían motivado este lamentable y gravísimo estado de cosas que ha tenido por resultado el separar a esta Federación de la Unión General de Trabajadores, sin tener en cuenta que la F.E.T.E. posee en su haber páginas magníficas de luchas y de sacrificios y que cuenta hoy con millares de afiliados que se bate heroicamente, muchos de ellos desde puestos de gran responsabilidad, en todos los frentes de España.

Aplazamos la contestación a vuestra carta, esperando que nuestro Organismo Superior citado nos enviara los informes que le re-



F. E. T. E.

clamamos; pero hoy, conocedores de todos los antecedentes del asunto, este Comité, en nombre de más de 900 afiliados, se apresura a dirigiros la más encendida y enérgica protesta por la cruel e injusta determinación que habeis tomado con la F.E.T.E. y con otras Secciones hermanas. Y a la vez que condenamos con la más firme decisión el procedimiento que habeis empleado, os ponemos de manifiesto que, a pesar de vuestra carta, no nos consideramos fuera de la U.G.T.. Expulsados o hoy, más que nunca, estamos dentro de nuestra amada Sindical por no existir (perfectamente comprobado) el motivo que alegais y por haber cumplido en todo momento disciplinada y fielmente con los postulados de la U.G.T. y con el movimiento obrero español.

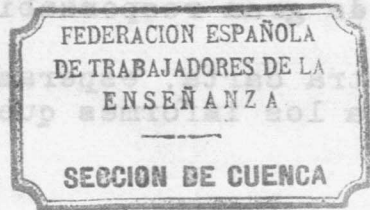
Por tal razón no nos creemos en el caso de solicitar nuevamente el ingreso a que nos invitais, invitación que no comprendemos por observar en ello la incongruencia que supone la expulsión que nos participais en vuestra carta y el requerimiento que, a renglón seguido nos haceis en la misma, de que solicitemos pertenecer directamente a la Unión General de Trabajadores.

En lo sucesivo y siguiendo normas tradicionales de la U.G.T. solamente mantendremos relaciones con esa Comisión Ejecutiva por intermedio de la Comisión Ejecutiva Nacional de la F.E.T.E..

Siempre vuestro y de la causa de los trabajadores.

POR LA JUNTA DIRECTIVA
El Secretario,

Alfonso Romera



TREBALLADORS DE L'ENSENYANÇA

F. E. T. E.

U. G. T.

SECCIÓ DE LLEIDA

a 14 de septiembre de 1937.

Nº 00010



~~Comarcas de Sagrada.~~

A la Comisión Ejecutiva de la
Unión General de Trabajadores.

Estimados compañeros:

La Sección de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de Lórida, ha de manifestaros que acusa recibo de vuestra última de fecha 4 septiembre del año en curso en la que nos notificabais lacónicamente que habíamos sido expulsados de la U. G. T. por el motivo de no estar al corriente de pago. según preceptua el artículo 9º de los Estatutos de la dicha Sindical.

En relación a esto hemos de manifestaros lo siguiente: En la reunión celebrada (el día 10 del mes encurso) por el Comité Provincial de esta Sección y después de haber examinado la situación se aprobaron una conclusiones que figuran en acta y que os mandamos en nota aparte una copia para que padais hacerlos cargo del espíritu que anima a ésta Sección Provincial.

Quedamos vuestros y de la causa antifascista.

Por el Comité Provincial.

El Secretario



Reunido el Comité Provincial de esta Sección de la F. E. T. E. para examinar la situación creada con motivo de la expulsión de que hemos sido objeto conjuntamente con otras diez Federaciones de Industrias por parte de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, hemos acordado lo siguiente:

- 1º / Que no creemos motivos suficientes la falta de regularidad en el pago para expulsar ninguna Federación en los graves momentos porque atravesamos en que todas las Federaciones dan el máximo de esfuerzo para conseguir la victoria sobre el fascismo.
- 2º / Que lanzar hoy fuera de la U. G. T. a quienquiera que sea por motivos administrativos aunque sean reglamentarios, sin haber agotado todos los procedimientos no solo es condenable, sino monstruoso porque es manifiestamente contrario al espíritu de unidad que debe presidir toda actitud de un sincero antifascista.
- 3º / Que coincidimos en creer que las faltas administrativas son solo un pretexto que oculta intenciones y actitudes que temen descubrirse.
- 4º. / Que no habiendo motivos de verdadero fundamento, pues todas las Federaciones, y la nuestra como cualquiera, han cumplido y cumplen disciplinadamente dentro de la U.G.T., ni por un momento nos consideramos expulsados esperando que la propia C. E. de nuestra Central Sindical u otro organismo superior rectificará acuerdo tan inconcebible.
- 5º. / Que creemos hallarnos ante un problema de organización y de posibles incompatibilidades con la masa trabajadora por lo que deberá reunirse el Comité Nacional con sus 40 Federaciones de Industria para resolver definitivamente aquellas cuestiones, y las que las circunstancias de guerra nos planteen que encontramos explícitamente anotadas en el escrito que 22 Federaciones suscribieron, pidiendo una reunión de C. N. que según acuerdos que parecen olvidados debiera haberse reunido hace tiempo ya.

6º./ Que estamos completamente identificados con la Comisión Ejecutiva de nuestra Federación y con la Federación Catalana de T. de la E. a los que alentamos en su serena actitud para resolver esta cuestión de tan vital importancia de nuestra querida U. G. T., tan necesaria al triunfo del fascismo.

XXXXXXXXXXXX

Estas son las resoluciones que en la reunión del día 10 de septiembre del año en curso, tomó el Comité Ejecutivo de la Provincia y que os mandamos para que os hagais cargo del sentir da esta Sección.

